

Expediente: 107/2004/2379.  
 Titular: "PSH, Sociedad Limitada Laboral".  
 Emplazamiento: calle Esquilache, número 2.  
 Asunto: consulta urbanística.  
 Liquidación: 45,75 euros a ingresar.  
 Fecha del decreto: 5 de diciembre de 2009.

Le comunico que, respecto de las licencias de obras y/o actividades concedidas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, podrá retirar en el Negociado de Gestión de Licencias de esta Junta Municipal, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, el título que le acredita para la ejecución de las obras solicitadas, por el titular o persona por él autorizada. Transcurrido dicho plazo, si no hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, dicha notificación se tendrá por practicada a todos los efectos legal desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparece

A efectos tributarios deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, en el Negociado de Licencias del Distrito, a efectos de practicarse la notificación de la liquidación de la tasa correspondiente.

Lo que se notifica para conocimiento del interesado, advirtiéndole que los recursos contra las expresadas resoluciones son los que si indican:

Con carácter general: recurso potestativo de reposición, ante el concejal-presidente de esta Junta Municipal de Distrito, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, al amparo de lo previsto en los artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo, ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime conveniente (artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

En Madrid, a 16 de octubre de 2009.—PO de la gerente del Distrito, la jefa del Departamento Jurídico, Eulalia Feznández Préstamo.  
 (02/11.837/09)

## MADRID

### RÉGIMEN ECONÓMICO

#### Junta Municipal de Distrito de Chamberí

#### EDICTO

Habiendo resultado fallido el intento de notificación a los interesados en su último domicilio conocido de las resoluciones dictadas por el señor concejal-presidente de esta Junta de Distrito de Chamberí, y actos de trámite, que a continuación se relacionan, se hace público mediante el presente edicto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: 107/2009/2671.  
 Titular: María Teresa Guede Martín.  
 Emplazamiento: calle Viriato, escalera B, puerta A.  
 Asunto: requerimiento documentación solicitud de licencia de exposición de libros, artesanía y regalos.

Expediente: 107/2007/3735.  
 Titular: "Bel Sistemas, Sociedad Limitada".  
 Emplazamiento: calle Cea Bermúdez, número 62, quinto B.  
 Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia de obras para unión de viviendas.  
 Liquidación: 417,12 euros a devolver.  
 Fecha del decreto: 20 de noviembre de 2008.

Expediente: 107/2006/5679.  
 Titular: "Arte Omekaipacha, Sociedad Limitada".  
 Emplazamiento: calle Blasco de Garay, número 70, puerta B.  
 Asunto: desistimiento solicitud transmisión licencia.  
 Liquidación: 70,20 euros a devolver.  
 Fecha del decreto: 16 de febrero de 2009.

Expediente: 107/2005/5905.  
 Titular: "Ferprián, Sociedad Limitada".  
 Emplazamiento: calle Andrés Mellado, número 66.  
 Asunto: desistimiento solicitud licencia panadería, bollería con obrador.  
 Liquidación tasa servicios urbanísticos: 409,84 euros a devolver.  
 Liquidación importe anuncio publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 230,94 euros a ingresar.  
 Fecha del decreto: 16 de diciembre de 2008.

Expediente: 107/2003/6883.  
 Titular: doña Milagros Vergara Medina.  
 Emplazamiento: calle Castillo, número 14, planta baja izquierda.  
 Asunto: requerimiento subsanación de deficiencias en solicitud licencia oficinas administrativas.

Expediente: 107/2009/559.  
 Titular: "Giros, Cambios y Comunicaciones de España, Sociedad Limitada".  
 Emplazamiento: calle Viriato, número 40.  
 Asunto: concesión licencia para locutorios-actividades de comercio alimentario.  
 Liquidación: 0 euros (exacta).  
 Fecha del decreto: 15 de abril de 2009.

Expediente: 107/2005/5909.  
 Titular: doña Leonora Ramírez Fuentes.  
 Emplazamiento: calle García de Paredes, número 16.  
 Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia peluquería.  
 Liquidación: 409,84 euros a devolver.  
 Fecha del decreto: 15 de abril de 2009.

Expediente: 107/2005/2810.  
 Titular: don Yan Chen.  
 Emplazamiento: calle Escosura, número 12.  
 Asunto: desistimiento solicitud de transmisión de licencia panadería-pastelería.  
 Liquidación: 22,95 euros a ingresar.  
 Fecha del decreto: 16 de febrero de 2009.

Expediente: 107/2008/3361.  
 Titular: "Wonka Inversiones, Sociedad Limitada".  
 Emplazamiento: calle Alonso Cano, 95.  
 Asunto: desistimiento solicitud de cartel identificativo.

Expediente: 107/2005/19.  
 Titular: "Eumer, Sociedad Anónima".  
 Emplazamiento: calle Bravo Murillo, números 17 y 19.  
 Asunto: requerimiento documentación para cartel identificativo.

Expediente: 107/2009/4537.  
 Titular: Asociación Empresarios Asociados a la Metalúrgica.  
 Emplazamiento: calle Guzmán el Bueno, número 25.  
 Asunto: requerimiento documentación solicitud.

Expediente: 107/2004/5978.  
 Titular: doña Estrella Bragado Urbano.  
 Emplazamiento: calle Lucio del Valle, número 16.  
 Asunto: requerimiento subsanación de deficiencias en solicitud cartel identificativo.

Expediente: 107/2002/7122.  
 Titular: "Clínica Taurus, Sociedad Limitada".  
 Emplazamiento: calle García de Paredes, número 21, puerta B.  
 Asunto: requerimiento subsanación de deficiencias solicitud licencia de consultorio médico.

Expediente: 107/2009/4818.  
 Titular: "Herederos de Pedro de la Coba, Comunidad de Bienes".  
 Emplazamiento: calle San Bernardo, número 118.  
 Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia de obras.

Expediente: 107/2009/4992.  
 Titular: don Braulio González de Ramos.  
 Emplazamiento: calle Fernández de los Ríos, número 25, sexto E.  
 Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia de obras.  
 Liquidación: 198,30 euros a devolver.  
 Fecha del decreto: 28 de julio de 2009.

Expediente: 107/2008/1827.  
 Titular: doña Yeni Karina Caso Vicente.  
 Emplazamiento: calle Monte León, número 35.  
 Asunto: denegación autorización bebidas alcohólicas.

Expediente: 107/2008/7681.  
 Titular: don José María Pérez Morfado.  
 Emplazamiento: calle Vallehermoso, número 50.  
 Asunto: desistimiento solicitud transmisión licencia venta menor alimentación.  
 Liquidación: 98 euros a ingresar.  
 Fecha del decreto: 20 de abril de 2009.

Expediente: 107/2007/5956.  
 Titular: doña Marta Aranda Ludeña.  
 Emplazamiento: calle Bretón de los Herreros, número 7, bajo izquierda.  
 Asunto: concesión de licencia para centro fisioterapia.  
 Liquidación: 192,75 euros a ingresar.  
 Fecha del decreto: 15 de junio de 2009.

Expediente: 107/2007/2241.  
 Titular: doña María Jesús Lucio Puente.  
 Emplazamiento: calle Guzmán el Bueno, número 27.  
 Asunto: concesión licencia despachos-actividades profesionales.  
 Liquidación: 71,95 euros a ingresar.  
 Fecha del decreto: 26 de junio de 2008.

Expediente: 107/2003/3668.  
 Titular: "JJ, Comunidad de Bienes".  
 Emplazamiento: calle Fernández de los Ríos, número 93.  
 Asunto: denegación de licencia y funcionamiento de bar especial.  
 Fecha del decreto: 28 de abril de 2006.

Expediente: 107/2009/3463.  
 Titular: comunidad de propietarios calle El Españolito, número 3.  
 Emplazamiento: calle El Españolito, número 3, escalera 1.  
 Asunto: requerimiento documentación para licencia de apeo por debajo de forjado.

Expediente: 107/2002/5671.  
 Titular: "Grupo Hostalero Kulber, Sociedad Anónima".  
 Emplazamiento: calle Luchana, número 12.  
 Asunto: estimación recurso modificación licencia de bar-cafetería concedida el 19 de abril de 2007.  
 Fecha del decreto: 27 de noviembre de 2007.

Expediente: 107/2007/4984.  
 Titular: "Adán Restauración, Sociedad Limitada".  
 Emplazamiento: glorietta de Quevedo, número 5.  
 Asunto: desistimiento solicitud licencia de bar.  
 Liquidación: 189,09 euros a devolver.  
 Fecha del decreto: 29 de mayo de 2009.

Expediente: 107/2008/6129.  
 Titular: doña Paula :Martínez Martínez.  
 Emplazamiento: calle Andrés Mellado, número 76.  
 Asunto: denegación licencia comercio menor alimentación.  
 Liquidación: 389,55 euros a devolver.  
 Fecha del decreto: 18 de junio de 2009.

Expediente: 107/2009/3204.  
 Titular: "Logística Trans Rom, Sociedad Limitada".  
 Emplazamiento: calle Nicasio Gallego, número 18.  
 Asunto: inadmisión de solicitud de licencia de oficina de mensajería.  
 Liquidación: 405,90 euros a devolver.  
 Fecha del decreto: 12 de mayo de 2009.

Expediente: 107/2009/5235.  
 Titular: Apostólicas del Corazón de Jesús.  
 Emplazamiento: calle Castillo, número 10.  
 Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia de obras.  
 Liquidación: 242,75 euros a devolver.  
 Fecha del decreto: 28 de julio de 2009.

Expediente: 107/2009/4900.  
 Titular: "Sistemas Financieros Monterraza".  
 Emplazamiento: plaza de Cristo Rey, número 3, puerta 10.  
 Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia de obras de conservación.  
 Liquidación: 282,10 euros a devolver.  
 Fecha del decreto: 28 de julio de 2009.

Expediente: 107/2007/6541.  
 Titular: don Luis Ornar Montenegro.  
 Emplazamiento: calle Fernando el Católico, número 6, puerta B.  
 Asunto: concesión autorización venta bebidas alcohólicas.  
 Fecha del decreto: 28 de julio de 2009.

Expediente: 107/2007/857.  
 Titular: "Caney Siglo XXI, Sociedad Limitada".  
 Emplazamiento: calle José Abascal, número 61, planta baja.  
 Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia restaurante.  
 Liquidación tasa: 2.326,80 euros a devolver.  
 Liquidación publicación anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 66,77 euros a ingresar.  
 Fecha del decreto: 1 de julio de 2009.

Expediente: 107/2008/722.  
 Titular: "Depiláser Madrid, Sociedad Limitada".  
 Emplazamiento: calle General Rodrigo, número 17.  
 Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia centro de estética.  
 Liquidación: 379,35 euros a devolver.  
 Fecha del decreto: 26 de mayo de 2009.

Expediente: 107/2008/3085.  
 Titular: don José Antonio Álvarez Muñoz.  
 Emplazamiento: calle José Abascal, número 53-5.  
 Asunto: concesión licencia despachos profesionales.  
 Liquidación: 389,55 euros a ingresar.  
 Fecha del decreto: 12 de mayo de 2009.

Expediente: 107/2006/2335.  
 Titular: "Grupama Seguros, Sociedad Anónima".  
 Emplazamiento: calle Guzmán el Bueno, número 106.  
 Asunto: concesión licencia oficinas profesionales.  
 Liquidación: 111,20 euros a devolver.  
 Fecha del decreto: 6 de julio de 2009.

Le comunico que, respecto de las licencias de obras y/o actividades concedidas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, podrá retirar en el Negociado de Gestión de Licencias de esta Junta Municipal, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, el título que le acredita para la ejecución de las obras solicitadas, por el titular o persona por él autorizada. Transcurrido dicho plazo, si no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, dicha notificación se tendrá por practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

A efectos tributarios deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, en el Negociado de Licencias del Distrito, a efectos de practicarse la notificación de la liquidación de la tasa correspondiente.

Lo que se notifica para conocimiento del interesado, advirtiéndole que los recursos contra las expresadas resoluciones son los que se indican:

Con carácter general: recurso potestativo de reposición, ante el concejal-presidente de esta Junta Municipal de Distrito, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, al amparo de lo previsto en los artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo, ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime conveniente (artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

En Madrid, a 16 de octubre de 2009.—PO de la gerente del Distrito, la jefa del Departamento Jurídico, Eulalia Fernández, Préstamo.  
(02/11.838/09)

## MADRID

### RÉGIMEN ECONÓMICO

#### Junta Municipal de Distrito de Chamberí

#### EDICTO

Habiendo resultado fallido el intento de notificación a los interesados en su último domicilio conocido de las resoluciones dictadas por el señor concejal-presidente de esta Junta de Distrito de Chamberí y actos de trámite que a continuación se relacionan, se hace público mediante el presente edicto, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: 107/06/5436.

Titular: "Adolfo Jodrá Martín, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Eloy Gonzalo, número 11, planta baja-1.  
Asunto: requerimiento subsanación deficiencias.

Expediente: 107/2007/5270.

Titular: don Carlos Miranda Zapico.

Emplazamiento: calle Cardenal Cisneros, número 38, tercero izquierda.

Asunto: requerimiento subsanación deficiencias.

Expediente: 107/2009/4454.

Titular: doña Alicia Delibes Liniers.

Emplazamiento: calle Viriato, número 55, segundo D.

Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia obras.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 5 euros, a devolver.

Fecha del decreto: 1 de julio de 2009.

Expediente: 107/2007/2501.

Titular: don Honorino Suárez González.

Emplazamiento: calle Trafalgar, número 12, planta baja izquierda.

Asunto: denegación licencia tienda-degustación.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 1.387,50 euros, a devolver.

Fecha del decreto: 1 de julio de 2009.

Expediente: 107/1998/5216.

Titular: "Ludimagíster, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Calvo Asensio, número 12, bajo 1.

Asunto: concesión licencia funcionamiento cafetería.

Fecha del decreto: 18 de noviembre de 2004.

Expediente: 107/2007/5071.

Titular: don Johon Augusto Montoya Ramírez.

Emplazamiento: calle Fernando el Católico, número 20.

Asunto: desistimiento solicitud licencia.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 284,51 euros, a devolver.

Fecha del decreto: 27 de agosto de 2009.

Expediente: 107/2003/3603.

Titular: don Zhaolan Xia.

Emplazamiento: calle Fernández de los Ríos, número 15, bajo.

Asunto: concesión licencia alimentación.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 52,39 euros, a ingresar.

Fecha del decreto: 19 de septiembre de 2009.

Expediente: 107/2009/5653.

Titular: "Snobi, S.A".

Emplazamiento: calle Arapiles, número 13.

Asunto: requerimiento documentación licencia ampliación aforo.

Expediente: 107/2009/5711.

Titular: "Compu Aula MCT, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Eloy Gonzalo, número 27, 3.

Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia oficinas.

Expediente: 107/09/4727.

Titular: don Jesús Francisco Cogollos García.

Emplazamiento: calle Maudes, número 20, tercero izquierda.

Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia de obras.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 282,10 euros, a devolver.

Fecha del decreto: 28 de julio de 2009.

Expediente: 107/2004/6313.

Titular: don Carlos Alberto Taboada Carneiro.

Emplazamiento: calle Hilarión Eslava, número 5.

Asunto: denegación licencia funcionamiento cafetería.

Fecha del decreto: 27 de agosto de 2009.

Expediente: 107/2005/642.

Titular: doña Nuria Torrijos Ecija.

Emplazamiento: calle Modesto Lafuente, número 7.

Asunto: no admisión a trámite solicitud transmisión licencia.

Expediente: 107/2009/5403.

Titular: "Mebano, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Miguel Ángel, número 21.

Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia obras.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 282,10 euros, a devolver.

Fecha del decreto: 27 de agosto de 2009.

Expediente: 107/2009/4366.

Titular: doña Carmen de Juan Velasco.

Emplazamiento: calle Isaac Peral, número 54.

Asunto: concesión licencia obras.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 0 euros, exacta.

Fecha del decreto: 9 de julio de 2009.

Expediente: 107/2007/1225.

Titular: don Andrés Arévalo Manzano.

Emplazamiento: calle Fernando el Católico, número 53.

Asunto: requerimiento aporte documentación solicitud cartel identificativo.

Expediente: 107/2009/4233.

Titular: comunidad de propietarios.

Emplazamiento: calle Eloy Gonzalo, número 11.

Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia obras.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 0 euros, exacta.

Fecha del decreto: 1 de julio de 2009.

Expediente: 107/2009/5277.

Titular: "Suavitas, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Vallehermoso, número 16, planta baja.

Asunto: requerimiento documentación licencia clínica depilación láser.

Expediente: 107/2006/1041.

Titular: "Empireo, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Sagasta, número 7, primero izquierda.

Asunto: requerimiento documentación licencia laboratorio análisis clínicos.

Expediente: 107/2009/3673.

Titular: comunidad de propietarios.

Emplazamiento: calle Alberto Aguilera, número 12.

Asunto: concesión licencia para instalación ascensor.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 0 euros, exacta.

Fecha del decreto: 21 de septiembre de 2009.

Expediente: 107/2009/3988.

Titular: don Lorenzo Ortega Sardón.

Emplazamiento: calle Gonzalo de Córdoba, número 4.

Asunto: concesión licencia obras.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 352,35 euros, a ingresar.

Fecha del decreto: 21 de septiembre de 2009.

Expediente: 107/2009/5907.

Titular: doña Araceli Fernández Martínez.

Emplazamiento: calle Cea Bermúdez, número 66, escalera centro, primero G.

Asunto: consulta urbanística.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 0 euros, exacta.

Fecha del decreto: 23 de septiembre de 2009.

Expediente: 107/2008/3687.

Titular: "Inmuebles González Rasines, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Cardenal Cisneros, número 68.

Asunto: denegación licencia oficinas administrativas.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 579,90 euros, a devolver.

Fecha del decreto: 27 de agosto de 2009.

Expediente: 107/02/4580.

Titular: "Landayde, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Viriato, número 31.